ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL GINATTA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 15H00, en el local ubicado el Km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la Compañía COMERCIAL GINATTA S.A., señores: 1) Senoicca Industrial Co., Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 120.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, 2) Ing. Antonio Ginatta Coronado, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas, copia del poder del representante de la accionista concurrente a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores Webster Cevallos Jalil y Ec. Pablo Glas Rodriguez, Apoderado de la compañía.----

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, Presidió la Junta su titular señor Webster Cevallos Jalil y actuó como Secretario el Apoderado, señor Ec. Pablo Glas Rodriguez.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2015.-2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2015.-3) Destino de los beneficios sociales.-4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-5) Contratación de Auditores Externos -

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la Lista de Asistentes y verificó que se encontraba presente la totalidad del Capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto constante en el Orden del Día.------

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma PREVAUDIT S.A PREVAUDITSA, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto

salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta ------

Tratado y resuelto el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido y aprobado el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 15,945.59, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 2,391.84; Impuesto a la Renta mínimo US\$ 23.732.98, originándose una Pérdida contable de US\$ 10,179.23..---

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor Ing. Luis Alberto Morán Bernal, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.--

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma PREVAUDIT S.A PREVAUDITSA, como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2016.—

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.-

Fdo.) p. Senoicca Industrial Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado; Fdo). Webster Cevallos Jalil, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ec. Pablo Glas Rodriguez, Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 30 del 2016

EC. PABLO GLAS RODRIGUEZ SECRETARIO DE LA JUNTA